

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

106

MADRID NÚMERO 32

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del trámite número 1.105 de 2009, a instancias de doña María Eugenia Santa Olaya Carreño, respecto de la finca número 30.607, registro de la propiedad número 4 de Madrid, inscripción primera, al folio 135 del tomo 1.365, sita en la calle Pedro Yagüe, número 4, local comercial número 2-B, planta baja.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a "Cooperativa de Viviendas San Sebastián" para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Madrid, a 3 de mayo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/1.989/11)